

ES EL KARMA SÓLO CASTIGO

H.M.H. nos envió la siguiente interrogante:

"En la revista "Path" del mes de Agosto, Hadji Erinn, respondiendo a la pregunta expresada en el título, declaró que los que tienen riqueza, y la madre que es feliz viendo a todos sus niños respetados y virtuosos, son los favorecidos del karma. Según mi punto de vista y de otros estudiantes, estos favores aparentes, son simplemente castigos u obstáculos, mientras según otros, no se debería usar las palabras *castigo y recompensa*.

No concuerdo con esta idea, ni con la sugerencia según la cual no deberíamos usar los términos castigo y recompensa. Es simple reducir toda cosa a una base primordial, en cuanto podemos decir que solo *afirman o niegan*, diciendo que el mal y la muerte no existen, todo es bueno y todo es vida. En este modo nos reducimos en absurdidades, puesto que carecemos de los términos para designar cosas y condiciones muy evidentes. Sería como decir que no existen ni el *oro* ni el *hierro*, cuando ambos son igualmente materia. Mientras continuemos siendo seres humanos, debemos emplear términos capaces de expresar nuestra percepción consciente de las ideas y de las cosas.

Por lo tanto, es justo decir que una persona que se encuentra en circunstancias tristes o miserables está experimentando un castigo, mientras el individuo rico y feliz una recompensa. De otra manera nuestra doctrina no tiene sentido.

La incompreensión evidente en la interrogante, depende de un modo inadecuado de pensar sobre el tema del karma. Una parte de esta ley trata de las vicisitudes de la vida y de los diferentes estados de los seres humanos. ¿Por qué un individuo tiene oportunidades y experimenta la felicidad, mientras otro encara todo lo opuesto? Porque cada estado es el resultado exacto del disturbio en la armonía de la naturaleza o de la preservación de ésta última. La persona que en esta vida goza de riqueza, en la anterior sufrió por su ausencia o fue injustamente privada de ésta. ¿Quiénes somos nosotros para no llamarla recompensa? Si decimos *compensación*, expresamos exactamente la misma idea. No podemos esperar que el mundo adopte expresiones prolijas como: "Todo esto depende del hecho de que el individuo mantuvo la armonía cósmica."

En realidad, el punto en la mente del interrogador es muy diferente de lo que ha expresado, confundiendo uno con el otro, está pensando en el hecho expuesto a menudo, según el cual el individuo que tiene las oportunidades y el poder, con frecuencia las emplea erróneamente, convirtiéndose en un egoísta y en un tirano. Pero esto no altera la conclusión según la cual está obteniendo su recompensa. El karma tomará cura de él, pues si no usará la oportunidad para el bien de sus semejantes, o si los perturba, encontrará su castigo al volver a la tierra. Cuando Jesús dijo: "es difícil para el hombre rico entrar en el paraíso," expresó una verdad importante. Pero, además de la riqueza, el ser humano tiene otras posesiones que obstaculizan su desarrollo, y son castigos que pueden coexistir en la vida de una persona junto a la recompensa de la riqueza o a cosas análogas. Me estoy refiriendo a la estupidez, a la bajeza moral o a las tendencias

sensuales. Probablemente, estas detendrán el progreso del individuo y el alcance de su salvación final, más que toda la riqueza y la buena suerte nunca gozada por un ser.

En estos casos, que no son pocos, notamos que la recompensa kármica en el plano material se manifiesta en la riqueza y en una condición de vida propicia, mientras en lo que concierne al carácter interior, el castigo se manifiesta en la incapacidad del individuo o en su ineptitud, a causa de los varios defectos mentales o de la naturaleza. Todo esto es verdadero también en la situación opuesta. Dudo que el interrogador haya examinado el sujeto en esta manera.

Desde luego, todo ser humano está dotado de conciencia y del poder de usar su vida, cualquiera sea su forma o circunstancia, en la manera justa para extraer de ésta todo el bien para sí mismo y sus compañeros, que sus limitaciones de carácter le permiten. Es su deber comportarse así, pues su *castigo y recompensa* dependerán de su negligencia o de su obediencia.

Más allá del oro y de la posición política y social, existe otro tipo de riqueza y de poder. Un ser humano puede gozar de la gran posesión de un cerebro poderoso, amplio, que incluye a todo, que actúa rápidamente y que contiene un gran conocimiento, pero puede usarlo justa o injustamente. Podría conducirlo a los excesos, a la bajeza y a todo lo que es el opuesto del bien. Es su recompensa para una larga vida de estupidez seguida por otros pensamientos y actos nobles. ¿Qué cosa pensará sobre todo esto nuestro interrogador? Por lo tanto, el individuo que recibe tal recompensa, podría usarla erróneamente de manera que, en su próximo nacimiento, se convertirá en fuente de castigo. Desde luego, adaptamos continuamente nuestras flechas al arco, tendiéndolas hasta la oreja para lanzarlas. Cuando entremos nuevamente en el campo de la vida terrestre, seguramente nos golpearán, juntos a nuestros enemigos o a las circunstancias que podríamos lastimarnos. No es la flecha o el arco que cuentan, sino el motivo y el pensamiento tenidos al momento del tiro.

Hadji Erinn

Path, Febrero 1890